

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8832 *Resolución de 15 de junio de 2012, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 85, de 3 de mayo de 2012 (rectificación de errores «Boletín Oficial» de la provincia n.º 113, de 13 de junio de 2012), y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 100, de 23 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, denominación Educador Especialista, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia.

Jaén, 15 de junio de 2012.—El Presidente, P. D. (Resolución 393, de 6 de junio de 2012), el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.